



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION - D - N°

265/07

Salta, 129 JUN 2007
Expediente N° 12.565/05

VISTO:

La Resolución -D- N° 085/06, mediante la cual se aprueba el tema de Tesis, presentado por las alumnas María Angélica BRIGNOLI L. U. N° 601.005 y María Ester PAEZ L.U. N° 600.737 de la Carrera de Nutrición; y,

CONSIDERANDO:

Que las alumnas solicitan la aprobación del Trabajo de Tesis denominado: " Características de la alimentación y factores de riesgo en pacientes con Colelitiasis", contando con el V° B° de la Directora y Co-Directora.

Que los Miembros de la Comisión de Carrera de Nutrición, proponen fecha y constitución del Tribunal Evaluador .

Que analizado el trabajo escrito, el Tribunal aprueba el mismo con observaciones y fija la fecha para la presentación Oral del Trabajo.

POR ELLO:

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Constituir el Tribunal Examinador con los siguientes docentes:

Méd. Emma MOLINA DE RASPI

Lic. Lelia Elisa GONZALEZ

Lic. Silvia Alejandra SANCHEZ

ARTICULO 2°.- Fijar como fecha de examen de Tesis para las alumnas María Angélica BRIGNOLI L. U. N° 601.005 y María Ester PAEZ L.U. N° 600.737 de la Carrera de Nutrición, el día 03 de julio de 2007 a Horas 14:00 Lugar: Sala de Informática.

ARTICULO 3°.- Invitar especialmente a los señores docentes y alumnos de esta Facultad a presenciar el examen de Tesis.



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

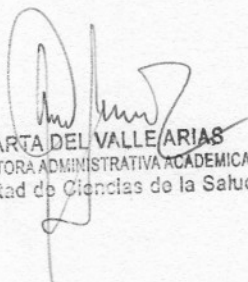
RESOLUCION -D- N° 265/07

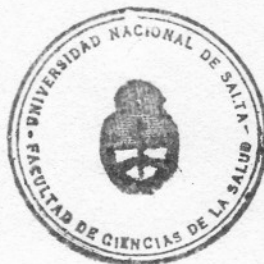
29 JUN 2007

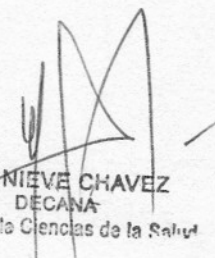
Salta,
Expediente N° 12.565/05

ARTICULO 4°.- Hágase saber y remítase copia a: Directora y Co-Directora, alumnas Miembros integrantes del Tribunal Examinador y siga a Dirección Administrativa Académica - Departamento Alumnos de esta Facultad a sus efectos.




MARTA DEL VALLE ARIAS
DIRECTORA ADMINISTRATIVA ACADEMICA
Facultad de Ciencias de la Salud




Mgs. NIEVE CHAVEZ
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud